

PROVINCIA DE TENERIFE
En esta Provincia y Fección, se...
DIRECCION Y ADMINISTRACION
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, en...
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3...
Importantes cobajas para... permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

La conferencia de anoche
EL FUNICULAR DEL TEIDE

En el teatro Guimerá se dió anoche la conferencia, a cargo del señor Arroyo y González de Chávez y del jefe de la Junta de Obras del Puerto, señor Ochoa y Benjumea, para dar a conocer el proyecto de construcción de un funicular aéreo al Teide.

El teatro se hallaba abarrotado de público, entre el cual figuraba una nutridísima representación del bello sexo.

El acto principió proyectándose una película de una ascensión al Teide, realizada por los señores Rivera y Benítez.

La importancia de Tenerife

Luego hizo uso de la palabra el señor Arroyo, que comenzó leyendo las frases últimas de un discurso que en 1922 pronunció en aquel mismo coliseo, que le sirvieron de prólogo y base de su conferencia de anoche.

Dijo que nos hemos pasado la vida cantando las bellezas y el clima de Tenerife; pero que fuera de casa poca labor provechosa se ha realizado; y que ésta es la de lanzarse fuera del país a buscar lo que nos hace falta para que todo lo que poseemos dé el rendimiento apetecido.

Refiriéndose al funicular dice que vendría a realizar el prestigio de Tenerife. Para ejecutar este proyecto entiende que lo más beneficioso sería que lo realizaran compañías que se hallen interesadas en el transporte de pasajeros, para que los envíen a esta isla a contemplar las grandiosidades que descubriría ese funicular, lo cual nos aprovecharía mucho. En todo caso podría dar alguna participación al país para que acudiera a los extranjeros cuando éstos no se movieran con actividad.

Expresa que Tenerife es un compendio de las más asombrosas bellezas de todo el mundo. Dice que los viajeros recuerden en los panoramas tinerfeños, panoramas de sus países, en sus más diversos matices.

El señor Arroyo se extiende en largas consideraciones sobre la transcendencia del funicular, y dice que si éste, la refinería de petróleos y otros proyectos más que persigue, son realizados, estimaría que ha dado a Tenerife el máximo de beneficios.

Respecto de los proyectos que abraza, cita uno para regar la zona sur de esta isla, desde Arico a Guía de Isora, construyendo embalses con una capacidad de 20 millones de metros cúbicos. Dice que ya ha hablado con empresas y con el ministro de Fomento y que aquéllas se muestran propicias a realizar la obra, la cual subvencionará el Estado. Para dar a conocer este proyecto dijo que dará en breve unas conferencias en Granadilla y otras localidades del sur.

Con relación al proyecto de funicular dijo que va a ser puesto en comunicación con una compañía mundial de transporte de pasajeros para que ésta lo realice. Esta gestión se hará por mediación del marqués de Targiani, que, entusiasmado de Tenerife, se ha ofrecido a ello. El citado marqués, que se halla en el teatro, es ovacionado por el público.

Al terminar su charla, el señor Arroyo fué largamente ovacionado.

Características del funicular

A continuación habló el autor del proyecto, señor Ochoa y Benjumea. Principia haciendo historia técnica de cómo surrieron los funiculares y de los distintos sistemas empleados, para deducir que el más conveniente para escalar el Teide es totalmente aéreo, con pocos castilletes y cable absolutamente tenso.

Todos los sistemas son proyectados en la pantalla, explicándolos el señor Ochoa y Benjumea. Hace ver el conferenciante los inconvenientes con que tropezó para buscar situación a las estaciones, particularmente a la más alta, a causa de la flojedad del terreno, casi todo de piedra pómez en una gran profundidad y, por consiguiente, sin la resistencia que exigen estas obras.

Luego se proyecta una película de distintos funiculares del mismo sistema del que se empleará en el Teide.

El señor Ochoa y Benjumea se muestra partidario de que ese proyecto lo lleven a efecto capitales de la isla.

De las características del proyecto

de funicular de que es autor, que son estas:
Longitud horizontal de la línea, 2.730 metros.
Altura total de subida, 1.436 metros.

Velocidad media de subida según el cable, 3'25 metros por segundo.
Velocidad máxima, 4'00 metros por segundo.

Tiempo total invertido en la subida, 16 minutos.
Altura sobre el mar de la estación inferior, 2.269 metros.

Altura sobre el mar de la estación intermedia, 3.544 metros.
Altura sobre el mar de la estación superior, 3.695 metros.

Capacidad de la línea entre la estación inferior y la intermedia, 2 cabinas a 35 personas cada una.
Capacidad de la línea entre la estación intermedia y la superior, 1 cabina para 15 personas.

Totál capacidad en la primera sección, 140 pasajeros por hora de subida y 140 por hora de bajada.
Total capacidad de la segunda sección, 90 pasajeros por hora de subida y 90 de bajada.

Diámetro del cable vía primera sección, 62 milímetros.
Diámetro del cable vía segunda sección, 46 milímetros.

Peso del cable vía primera sección, 15 kilogramos por metro.
Peso del cable vía segunda sección, 8 kilogramos por metro.

Cinco castilletes. Altura del más alto, 45 metros. Peso total de cables, castilletes y maquinaria, 450 toneladas.

Plazo de construcción, un año.
Presupuesto, dos millones de pesetas.

Hace ver las seguridades que ofrece un funicular aéreo, para lo cual existen un cúmulo de aparatos de comprobación.

Después proyecta en la pantalla y explica el proyecto suyo, el cual incluso posee en la estación del cráter, restaurante, 30 camas, cristaleras para contemplar el panorama en días de nieve, calefacción, etc., para los excursionistas.

Dice que nada más suponiendo que utilizaran el funicular el 10 por 100 de los pasajeros en tránsito que llegan a Tenerife y el 2 por 100 de los habitantes de Tenerife, la empresa sería un negocio. La ascensión podría ser de 15 pesetas para los hijos de Tenerife y de 25 ó 30 para los extranjeros, normas que se aplican en todos los funiculares.

Y termina haciendo resaltar la importancia que hoy tienen los funiculares establecidos en todo el mundo. El señor Ochoa y Benjumea también fué ovacionado por el público.

Rividades

El caciquefobismo español

Existe, en realidad, este fenómeno en España. Y no de una manera suave, atenuada, débil; sino áspera, incrementada, fuerte. Casi puede asegurarse que todo dios odia al cacique, que siente hacia él una aversión instintiva, que se le representa en la imaginación como un ser repugnante, asqueroso, indigno, merecedor de todos los desaires, acreedor a los mayores desprecios. ¿Cuántas confabulaciones no se han tramado contra el caciquismo? ¿Cuántas rudas batallas no se han librado en las tertulias, en la prensa, en la tribuna, en todas partes? La misma dictadura que acabamos de padecer no decía tener por misión principal la exterminación total y absoluta del caciquismo?

Pero lo raro es que doquiera se constituya una fuerza caciquifoba, si vale la expresión, allí se engendra una nueva manera o modalidad caciquil tan sórdida y repugnante como la misma que esa fuerza caciquifoba se proponía destruir. Ejemplo, sin ir más lejos, la misma dictadura. Puede decirse que con la espada levantada para degollar al caciquismo llegó a ser una auténtica y palpante recopilación de él. Lejos de destruir su fuerza, no hizo o no consiguió otra cosa que disputarle esa fuerza y secuestrársela por algún tiempo. Y ahora, de creer a los pesimistas— aunque el cronista no va tan lejos—

LE INTERESA

Saber que con Treinta minutos diarios, en un corto tiempo, puede usted aprender INGLES o FRANCÉS, lo suficiente para viajar por cualquier país, ir de compras, obtener sus boletos de ferrocarril, darse a entender en el hotel y manejarse por doquiera sin ayuda extraña.

UNA DE LAS RAZONES fundamentales es que enseña sin fastidiar, notándose progresos rápidos que llevan al alumno a aumentar inconscientemente su vocabulario.

Detalles, demostraciones y ventas:

Santiago Cruz Gómez, Sucesor

SAN JOSE, número 27

pretende resurgir con más bríos, persuadido de su invictabilidad.

¿Qué pasa pues? ¿Qué diabólica bestia es esa del cacique y qué vitalidad misteriosa posee que resiste la acción de los venenos más poderosos que se le suministran con el fin de lograr un total exterminio?

Nada; nada—nos atrevíamos a contestar si no pecáramos de pretenciosos.—No hay tal diabolicismo ni tal vitalidad. Hay una causa harto conocida pero que nos obstinamos en no reconocer porque su impresión nos ocasiona el desmoronamiento de unos cuantos o de muchos si queremos millones de pesetas anuales que nos es más grato destinar a sostener ejércitos y marinas y realizar empresas peligrosas, aunque ello sostenga a la vez el desquiciamiento social y el desbarajuste político y hasta el empobrecimiento económico de nuestra nación. Esa causa bien sabemos que no es otra que la carencia de dignidad y de ciudadanía, basada en la crasa ignorancia de una gran parte de la inmensa mayoría del pueblo. El caciquismo no es otra cosa que el consiguiente, el necesario, el imprescindible efecto de esta causa. Es como la fiebre o calentura en el organismo animal enfermo. Tan pronto los agentes—morbosos no bien determinados en muchos casos—desaparece, la fiebre, que es su efecto, desaparece también. En el caso del organismo español, el agente morboso es la ignorancia; la fiebre, el caciquismo. Ataquemos formidable e intensamente aquélla, y éste desaparecerá como por encanto.

Pero tardío lo vemos. Nuestro caciquefobismo es un caciquefobismo raro. Pretendemos atacar el efecto, dejando en pie, y enterita la causa. ¿Si será locura? ¿Qué diríamos del facultativo que se empeñara en combatir la fiebre sin ocuparse en nada de los agentes patógenos que la producen? Pues apliquémonos el ejemplo.

No tenemos dinero, decimos ¡Oh, sí; sí lo tenemos! No nos vale la disculpa. Lo que pasa es que, por extravagancia de nuestra desdichada visualidad, nos parece que nos conviene más gastarlos en otras cosas. Y así e van millones y más millones que nos regenerarían admirablemente, nos traerían el aprecio, la respetabilidad y simpatía del extranjero y con todo ello la confianza y el enriquecimiento material si los gastáramos en enseñanza.

En los centros de enseñanza es donde se han de adquirir los venenos que han de exterminar por completo el caciquismo. Es tontería buscarlos en otros lugares. Se cuentan por millares los que lo han dicho, pero nunca estará demás repetirlo. El convencimiento pleno y la declaración nos resolverían tan importante problema.

TINGUARO.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Rafael Hierro, de 26 años de edad, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Andrés Expósito, de 49 años, de herida punzante en la planta del pie derecho.

Alvaro García, de 22 años, de erosiones en la cara.

Manuel González, de 24 años, de herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha y erosiones en el brazo izquierdo.

Gregorio Romero, de doce años, de heridas incisas en los dedos anular y meñique de la mano derecha.

Juan García, de 33 años, de síncope.

POR TELEGRAFO

Calvo Sotelo insiste en que hay superávit

Declaraciones de Villanueva

Madrid, 7-22'10

El exministro de Hacienda de la dictadura señor Calvo Sotelo, ha dado publicidad a una extensa nota, en la cual contesta las manifestaciones hechas por el actual ministro señor Argüelles, en su última nota oficiosa.

Afirma el señor Calvo Sotelo que el presupuesto de 1930 posee un superávit inicial de 182 millones de pesetas.

Declaraciones de Villanueva

El señor Villanueva ha hecho unas declaraciones en las cuales confirma que en el bloque constitucional formado por los señores Sánchez Guerra y Alcalá Zamora, no figuran don Melquiades Alvarez y el conde de Romanones.

Añadió el señor Villanueva que no cree que el Gobierno actual haga las anunciadas elecciones.

PERPEN

Compañía de revistas, opereta y zarzuela

Como hablamos anunciado, en la primera quincena del mes de mayo debutará en el Teatro Guimerá, la compañía de revistas, opereta y zarzuela del Duque de Sevilla, en la que figura de director de orquesta nuestro paisano Santiago Sabina y de primera tiple Cándida Suárez, conocida de este público.

Fué propósito de la Empresa debutar en esta capital el Sábado de Gloria, pero con motivo de los bailes y conciertos que se verificarán en el Guimerá en las fiestas de mayo, se optó por que se presentara en el Pérez Galdós, de Las Palmas, el día 19 del corriente, con el estreno de la revista de gran espectáculo "El país de la revista" y la zarzuela "El niño me retira", en cuyas obras obtiene un gran éxito la compañía.

El elenco artístico, es el siguiente: Típies.—Cándida Suárez, Consuelo Banquets, Carmen Daina, Jacinta Fábregas, Emilia Marcén, Concha Martínez, Angélica Miranda, Carmen Noriega, Magda Nombela, Blanquita Ortiz, Luisa Sanchez y Paquita Trujillo.

Actores.—Paco Arias, Antonio Benavides, Alfredo Corcuera, Blas Lledo, Enrique Luculx, Enrique Morillo, José Morfía, Constantino Pardo, Antonio Palacios, Carlos Román y José Vaquero.

Primera bailarina, Anita Sánchez. 24 segundas típies y 20 coristas de ambos sexos.

Segundo director de orquesta, Vicente Areal.

Apuntadores.—Juan Artesaga y Francisco Fuentes.

Maquinista.—Antonio Criones. Sastre.—Fernando González.

Archivo Sociedad de Autores Españoles.

Estrenos (revistas de gran espectáculo).—El país de la revista. Abajo las coquetas. El sobre verde. Las castigadoras. Las Lloronas. Todo el año es Carnaval. La virgen de bronce. El tiro de pichón. ¿Lo ve? y va-

rias más de moralidad y franco éxito. Reprises (operetas).—La viuda alegre. La casta Susana y La generala.

Estrenos (zarzuelas).—Al dorarse las espigas, Martierra, El hechizo, Trianceras. El niño me retira. La hora del reparto. La guitarra. La mejor del puerto. Cuando el río suena y las que se estrenen con gran éxito en Madrid.

Reprises.—El gato montés, El niño judío. El asombro de Damasco, El Lego de San Pablo. La serrana, Don Quintín el Amargao, La patita chica, Los claveles. La tragedia de Pierrot, Moros y cristianos, El pobre Valbuena, Lola Montes, El santo de la Isidra, La alegría del batallón, La reina mora. Mal de amores, Juanita la Perchelara y otras.

AVISO VOLADURA

Avisamos a todos los peatones y vehículos que tengan que pasar de esta capital a San Andrés, o viceversa, que el día 9 de abril, a las once horas, tendrá lugar una voladura en la cantera "La Jurada".

Quedará prohibido el paso 3 cuartos de hora antes de la voladura.

Igualmente deben alejarse hasta una distancia de dos kilómetros por lo menos de la carretera todas las embarcaciones surtas en el puerto.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de abril de 1930.

POR TELEGRAFO

Mitin de fraternidad republicana

Conferencia de Miguel Maura

Madrid 7 (22'10)

Comunican de Zamora que don Miguel Maura dió una conferencia en el Teatro Principal de aquella localidad.

El señor Maura condenó el mesianismo.

Dijo que era imposible dejar impunes las responsabilidades que contra la dictadura.

Los republicanos obsequiaron al señor Maura con un banquete.

Mitín republicano

Expresan de Alcázar de San Juan que se ha celebrado allí un mitin de fraternidad republicana.

Asistieron al acto comisiones de todos los pueblos de la Mancha.

En el mitin tomó parte don Alejandro Lerroux.

Este pronunció un discurso, en el cual comenzó ensalzando al finado jefe de los socialistas españoles, don Pablo Iglesias, a quien calificó de hombre de la primera república.

Dijo el señor Lerroux que los republicanos deben ganar el tiempo perdido.

Expresó que no cree que este Gobierno lleve a cabo las elecciones; pero que los republicanos deben estar preparados para ellas.

Manifestó que debemos implantar la república en España y que para ello sería eficaz el sufragio universal para así elegir unas Cortes constituyentes con tolerancia de todos los idealismos.

Terminó diciendo que España entera vigila para impedir que reviva el caciquismo.

El señor Lerroux fué ovacionado por el gentío.

PERPEN.

Intereses de Canarias

El arbolado y la persecución del ganado cabrío

Por el Ministerio de Fomento se acaba de publicar una importante memoria R. O. en la que se resuelve la petición hecha por numerosas corporaciones, casinos y sociedades de estas islas, encaminada a que se tomara resoluciones para evitar los daños que el ganado cabrío produce en el arbolado.

Dicha interesante disposición dice así:

«Examinado el expediente incoado con motivo de los telegramas dirigidos a este Ministerio por la Comisión permanente del Cabildo Insular de Tenerife, la Mancomunidad provincial, la Mancomunidad de Ayuntamientos del Valle de la Orata, los Ayuntamientos del Puerto Cruz Güimar, Icod, Laguna y Realejo alto y algunos casinos y sociedades, protestando contra los daños que el ganado cabrío causa en el arbolado y vegetación de las Cañadas y laderas del Teide y solicitan la adopción de medidas rigurosas y rápidas que los impidan, entre ellas que se declare a las cabras animal dañino y como tal se permita su libre caza.

Resultando que esa Jefatura estudia el problema en su bien ordenado informe y señala tres modalidades diferentes en el pastoreo del ganado de las Islas Canarias: ganados que pastan bajo la guardería permanente de sus pastores, ganados que los pastores conducen desde los rediles a los pastaderos donde los dejan abandonados para recogerlos al atardecer, y ganados abandonados todo el año en los pastaderos y que en determinadas épocas son recogidos en lugares determinados mediante el acoso con jaurías de perros para la separación y clasificación de crías y utilización de sus productos.

Señala además otro problema de la ganadería como el paso de los ganados por los montes en determinadas épocas del año para el aprovechamiento de pastizales de que son propietarios los mismos ganaderos. Para el caso de los ganados abandonados, diariamente o todo el año, propone esa Jefatura, de acuerdo con las entidades peticionarias, que deben ser declaradas de libre caza como animales dañinos; pero que para evitar conflictos y abusos opina que solo debe facultarse para ello al personal facultativo y de guardería, guardas municipales y agentes de la autoridad, permanentes o eventuales, entre ellos los individuos del Sometén, extendiendo dicha medida no solo al ganado cabrío, sino también al lenar y de corda que pascen en idénticas condiciones de abandono.

En cuanto a los ganados custodiados constantemente por sus pastores, propone que se continúe aplicando la legislación vigente, aumentando la cuantía de la multa con relación al daño causado, desde dos a diez pesetas por cabeza. Y respecto del paso del ganado por los montes cuando sea preciso conducirlos a pastaderos, propone el establecimiento de cañadas o pasos debidamente limitados y acotados, sufragando los gastos de establecimiento y conservación los ganaderos interesados, que deberán pedirlo dentro de un plazo no inferior de tres meses. Por último dice que este régimen debe aplicarse no solo a los montes públicos del Distrito, sino también a los predios forestales no catalogados propiedad del Estado y de los Ayuntamientos y aún podrán acogerse a él los propietarios de predios forestales, en la zona colindante con los montes públicos, debiendo pedirlo Ayuntamientos y particulares en instancia dirigida al Distrito Forestal que la resolverá según las circunstancias del predio, dando cuenta de la resolución a esta Dirección General, al Excmo. señor Gobernador civil, a la de los Sometenes y a los Ayuntamientos y particulares interesados.

Resultando que el Consejo Forestal expresa en su dictamen: que se dá cuenta de la gravedad del procedimiento que se solicita y opina que en el caso del ganado cabrío abandonado diariamente o durante todo el año y antes de llegar a su libre caza como animal dañino, debe proceder a su recogida mediante batidas autorizadas por las autoridades superiores de la isla y organizadas, dirigidas y desrrolladas por las autoridades locales, Mancomunidades, etc., citándose luego a los que resul-

# MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calclitina y Dodoite
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gachero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tuñueros.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900 901

## Tea Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es reconocida en las montañas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee tener una clase superior de Te existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco número 20

Santa Cruz de Tenerife



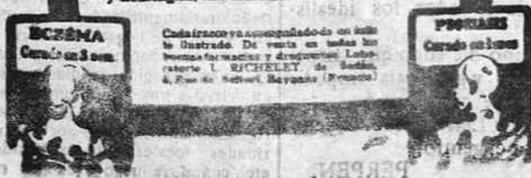
## DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

## Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctimas de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de ané, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, es el tratamiento depurativo, purificando únicamente de la depuración sanguínea. El

## DEPURATIVO RICHELET

Es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Susa los que fueren su origen, su gravedad y su curabilidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna vicia al blosa varicosa, ninguna vicia de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción beneficiosa se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, gota, fiebre, erisipela, congestiones, artritis, eczemas, y psoriasis, las curaciones en todos los casos.



ten dueños de las resas recogidas para que puedan recogerlas no solo mediante el pago de la multa e indemnización correspondientes impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil a propuesta de esa Jefatura de Montes, sino además de todos los gastos que haya ocasionado la captura del ganado y su alimentación durante el tiempo que hubiese estado en depósito.

Si no se presentasen los dueños o no se aviniesen a pagar multas, indemnizaciones y gastos, se procederá a la venta del ganado y de su importe se secarán las cantidades indicadas. Para lo sucesivo se procederá a una severa reglamentación del pastoreo obligando a los dueños del ganado a tener pastor que lo conduzca y decomisando el que no esté debidamente custodiado; y a fin de que disminuya el ganado cabrío, los Cabildos, Mancomunidades y Ayuntamientos deberá gravarlos con los impuestos máximos que les permita la legislación vigente.

En el caso de la entrada en el monte público del ganado que a ello tenga derecho, se extremarán en los pliegos de condiciones las medidas de corrección, y las que aseguran la efectividad de las sanciones que se impongan, siendo también evidente en este caso la necesidad de que se aumente y reorganice debidamente la guardería forestal.

Si la aplicación de todas estas medidas no diese resultado y continuaran los abusos, las entidades firmantes de los telegramas podrán recurrir de nuevo a la Superioridad para que de un modo definitivo resuelva acerca de tan importante particular. Respecto de los ganados custodiados por los pastores que se encuentran dentro de los montes públicos y áncas acojidas al régimen, serán denunciados y castigados con arreglo al Real decreto de 8 de Mayo de 1884 observándose con todo rigor los plazos que dicha disposición fija, a fin de que el castigo se aplique con la rapidez que exige la verdadera ejemplaridad. Se obligará a los Municipios dueños de los montes en que se hubiese cometido la infracción a que exhiban y cobren la indemnización de daños y perjuicios, y en caso de insolvencia del denunciado el juzgado procederá a la incautación del ganado que se enajenará en pública subasta, si ésta no tuviese éxito por confabulación de los interesados, se procurará que el ganado de ningún modo vuelva a poder de su primitivo dueño, pudiendo llegarse hasta a la muerte del ganado y su entrega a los establecimientos de Beneficencia si no hubiese otro medio de evitar la impunidad.

La multa que fija la legislación vigente es indudablemente muy pequeña en relación con el daño causado y es muy aceptable la escala que indica esa Jefatura del Distrito en su informe. Y respecto del señalamiento de cañadas o caminos pastoriles para el paso de ganados que se dirijan a sus pastaderos propios manifiesta el Consejo que está de completo acuerdo con lo que propone esa Jefatura.

Y considerando que están debidamente razonadas y justificadas al objeto que se persigue, las medidas propuestas por el Consejo Forestal en su dictamen en relación con las formuladas por esa Jefatura para evitar los abusos y daños cometidos en el arbolado por el ganado cabrío, dada la manera de realizar el pastoreo en las Islas Canarias, por cuanto merecen aquellas propuestas ser aceptadas.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el referido dictamen sea aceptado como resolución, debiendo como consecuencia de ello ser llevadas a la práctica las medidas que en él se consignan para tratar de evitar los repetidos abusos.

## Noticias del Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento. Presidió el alcalde señor García Sababria y asistieron los tenientes de alcalde señores Calzadilla, Ayala, Cifra, Orozco, Duque, Alvarez, González Currá y Vandewalle.

### Los jardines de la Rambla XI de Febrero y los charcos del barranco de Sentos

Se da lectura a una moción de la Comisión de Fomento encaminada a que se gestione de los propietarios de jardines de la Rambla XI de Febrero que supriman las tapias de aquellos y los cubran solo con verjas, para que contribuyan a hermostrar dicha vía.

También propone que con objeto de sanear el barranco de Sentos se unan por una zanja los charcos allí existentes para que se desagüen, y hacer catas para que vayan al volcán las aguas.

La presidencia dice que un solar que allí posee el Ayuntamiento no podrá ser convertido en jardín por-

que va a ser vendido para fabricar en él y en otros anexos una iglesia. Después de otras manifestaciones sin importancia son aprobadas ambas mociones y que se haga un presupuesto de las citadas obras de saneamiento.

### Urinarios y rotulación de calles

También se lee una moción de la Comisión de Fomento para que se construya urinarios en la plaza del Patriotismo Toscal, Cabo fuente de Santo Domingo y otros lugares de la población.

También propone que rotule y numere las calles.

Se aprueban las mociones, y con respecto a la rotulación, se abre un concurso por quince días para lápidas y números.

### Para un baile

Se dona un objeto de arte, por valor de cien pesetas, para premio en el baile de trajes que se efectuará en mayo en el Teatro Guimerá.

### Los médicos de la Casa de Socorros

Se da lectura a un escrito de los médicos de la Casa de Socorro, señores García Ramos, Robayna y Mascareño pidiendo que sea anulado el concurso anunciado para proveer una plaza de médico de aquel centro y que se cubra con arreglo al reglamento municipal.

Se lee un dictamen del secretario del Ayuntamiento, en el que se estima que no procede acordar lo que indican aquellos médicos.

Sobre este particular da a conocer su parecer el señor Orozco, estimando que debe anularse el concurso abierto y abrir otro, para el cual sea mérito preferente para los concursos haber prestado servicio al Ayuntamiento.

La presidencia explica el asunto y hace ver los inconvenientes que surgieron al tratarse de verificar y sujetar a escalas de ascensos los servicios sanitarios, por chocarse con disposiciones oficiales que las obstaculizaban.

Después de otras manifestaciones relativas a la interpretación que se debe dar a la reglamentación de este servicio nacional, se acuerda dejarlo sobre la mesa para su estudio.

### El barranquillo del Aceite

Es aprobado un contrato entre el Ayuntamiento y doña Irene y don Zenobio Díaz y Díaz, que poseen unos terrenos en el puente de Zurita, para dejar pasar por ellos la galería de desviación del barranquillo del Aceite.

### Ruegos

El señor Vandewalle ruega se adquiera unos terrenos colindantes al cementerio de Teganana, para ampliarlo, y que se coloque algunos faroles en aquel barrio.

El señor Cifra protesta de unas obras que se están realizando en la Comandancia de Marina.

El alcalde dice que se realizan dichas obras para quitar la fealdad de aquel edificio por su parte trasera.

El señor Cifra también ruega que se apoye las gestiones que se llevan a cabo para que el azúcar sea desgravado.

### Casas baratas

Se abre el pliego que presenta don Diego Galera, como apoderado de la Sociedad «Fomento de la Vivienda Popular» de Barcelona, haciendo nuevas ofertas en el concurso que abrió el Ayuntamiento para la adjudicación del proyecto de construcción de casas baratas.

El pliego pasó a informe de las comisiones de Hacienda y Fomento asesoradas por los arquitectos señores Pintor y Bisco.

Fueron tratados otros asuntos de trámite.

## BOXEO

### La velada del sábado

Reina gran expectation por la velada de boxeo que se celebrará el sábado, día 12 del actual, a las nueve de la noche, en el Cine Avenida.

La pelea de fuerza está concertada entre los destacados pesos plumas José Hernández (gomero) y el púgil Kin Jean Lorenzo (Francés), que librarán un combate oficial a 10 rounds con guantes de 6 onzas.

Además de esta pelea habrán tres preliminares entre notables aficionados de esta capital.

### Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Evaristo Cristelllys, situada en la calle de Doctor Comenge, número 7.

## Han muerto en el presidio de La Guayana, dos célebres bandoleros

Hace unos meses dimos cuenta de que de un puerto de Francia había partido un buque conduciendo varios centenares de forajidos de todas las cataduras al infernal presidio de La Guayana, del que muy pocos logran salir con vida. Entre esos criminales iban dos tristemente célebres: Mestorino y Barataud.

Ahora se acaba de recibir la noticia de que ambos han perecido ya en un pequeño intervalo de tiempo de la misma enfermedad, parecida a la psitacosis.

Por otra parte, en una carta que un vigilante de la isla Royal (grupo de la Salud), en la Guayana francesa, envía a un pariente suyo que reside en La Rochela, se dice que Mestorino fué atacado por un tiburón en ocasión en que se bañaba e intentaba la fuga. Transportado a la enfermería, falleció a consecuencia de las terribles heridas sufridas.

Tanto Mestorino como Barataud eran, en efecto, dos criminales tristemente célebres en Francia y fuera de Francia. Mestorino, hombre de malísima reputación, jugador y explotador de mujeres, asesinó al joyero Truphème para robarle, en su propio taller y ante sus operarios, que, intimidados, no confesaron lo que habían presenciado hasta que por otro conducto se probó la culpabilidad de Mestorino.

Este insistió en proclamar su inocencia, a pesar de los cargos abrumadores que pesaban sobre él. Se le condenó a trabajos forzados a perpetuidad, y hace muy pocos meses fué trasladado a La Guayana en el mismo barco que conducía Barataud.

Carlos Barataud era un «señorito» rico, que hacía en una provincia francesa una vida disipada y tormentosa, seduciendo casadas frágiles y cometiendo todo género de aberraciones. Falto de dinero—su padre, millonario, había acabado por negárselo—, Barataud concibió el proyecto de asesinar a un negociante, proponiéndole un supuesto negocio de compra de terrenos. Para ello alquiló un taxi, mató al chófer y se propuso hacer lo mismo con el contratista, al que había atraído a un lugar despoblado y solitario.

La desconfianza que en aquél y sus acompañantes infundió la actitud de Barataud frustró el crimen. Posteriormente, Barataud causó otra víctima. Pretendiendo tener que recoger algunas ropas, marchó a su casa, donde le esperaba un muchacho ligado a él por una amistad equívoca, y le disparó dos tiros de fusil, matándolo.

La triste fama de Barataud se acrecentó por suponerse que había comprado a los vigilantes de la cárcel para evadirse.

Durante la vista de la causa se promovieron numerosos tumultos callejeros que degeneraron en graves desórdenes, fomentados por los comunistas, cuando se conoció la sentencia, que le condenaba vitaliciamente a trabajos forzados. Un ex diputado comunista presidió la manifestación, en que pedíase la cabeza de Barataud y acusaba de venalidad al Tribunal juzgador.

## Eva se va a casar con Sara

Se reciben nuevas noticias de Tisbury (Inglaterra) acerca del suceso, de que ya dimos cuenta, del cambio de sexo operado en una muchacha de aquella población.

La joven que ahora ha resultado hombre era muy conocida, y se llamaba Eva Mary Burt. Varios doctores han manifestado que la así bautizada no era mujer, sino hombre, por lo que ha sido necesario emendar el certificado de nacimiento. Eva ya no se llama así, sino Evan Montagne Burt.

Y Evan se va a casar con miss Sera Matilde Bastor, una enfermera que ha sido durante mucho tiempo compañera del que hoy es su novio, en la institución benéfica Monmouth House, de Tisbury.

Cuando se ha sabido esta boda sensacional, y sobre todo quién era el novio, el asombro en Tisbury ha sido extraordinario. Evan, ya no Eva vestía, sin embargo, todavía con sus ropas femeninas. Se ha negado a hacer ninguna declaración ni comentario sobre lo sucedido. Sólo ha manifestado que su boda es cierta, y que ella, es decir, él, es el novio.

Quizá de todo Tisbury el más sorprendido por el cambio de sexo de Evan haya sido el pastor Mr. E. E. Baker, que ha de casar a la pareja.

—Eva, digo Evan, ha sido siempre la muchacha más tranquila, la que mejor se ha portado siempre y la más popular de todas las chicas de esta parroquia. Nunca faltaba a la iglesia cuando podían permitirse su ocupación, y siempre se portaba muy bien.

pre me sorprendió su timidez cuando estaba delante de hombres.

Eva vestía siempre muy bien y con gusto—continuó diciendo el párroco—, y a mí me parecía hasta bonita, aunque sus modales fueran algo masculinos, especialmente su voz y su modo de andar.

## Los aeropuertos de Canarias

El gobernador civil, señor Guinea León, recibió anoche un telegrama del subsecretario de la presidencia del consejo de ministros, señor Ruiz y Benítez de Lugo, en el que le comunica que se ha firmado una real orden autorizando el funcionamiento del aeropuerto de Gando, cuando el Cabildo de Las Palmas entregue al Estado los terrenos que ha ofrecido.

Anuncia el señor Ruiz y Benítez de Lugo en su telegrama, que si el Cabildo de Tenerife ofrece al Estado gratuitamente terrenos en la bahía de Los Cristianos, será autorizado igualmente el funcionamiento de dicho aeropuerto.

## La situación financiera de España

Dicen de Nueva York que el Gobierno español ha colocado una parte de un empréstito interior, hecho recientemente, y por un importe de quince millones quinientos mil pesetas, en un grupo de bancos de Wall Street. Es esta la primera vez que unas entidades bancarias norteamericanas toman parte en un empréstito español cuya emisión se ha verificado con anterioridad.

Una conocida personalidad del mundo financiero neoyorkino, doctor Max Winkler, ha dado a la publicidad un examen general sobre la situación financiera de España y sus posibilidades económicas.

Al referirse a la baja de la peseta, dijo el doctor Winkler que la estabilización artificial de la moneda rara vez tiene éxito y España—añade—no podía ser una excepción a esta regla.

Entiende Winkler que España, en un porvenir muy cercano determinará planes más concretos que los anteriormente puestos en práctica para la estabilización de su moneda, y que para facilitar esta operación es lo más probable que dicho país tenga que recurrir al crédito.

Los Estados Unidos serán seguramente, solicitados para tomar parte en los conciertos financieros que se hagan a favor de España, pero—añade—el capital americano está carente de preparación adecuada para ello.

Expone el doctor Winkler su creencia de que los americanos sean solicitados para dar a España su ayuda económica en la realización de un vasto plan de desarrollo de las actividades nacionales españolas, aportación, dice, que reportará considerables beneficios a los intereses industriales americanos.

A juicios de Winkler, el dinero americano invertido en España se eleva actualmente a un total de ciento veinte millones de dólares, la mayoría de los cuales están invertidos en la Compañía Telefonica Nacional.

Niega Winkler que España trabaje en materias definitivas al descubierto, y en apoyo analiza los servicios de la Deuda nacional. El pasivo del país—dice—representa un poco más de un 7 por 100 de la riqueza de España, y por otra parte el servicio de la Deuda absorbe menos de un 25 por 100 de los ingresos totales de la nación.

## Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 3.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería

## Socres Comerciales

Se venden en la...



**Diajero en una caja**

Hamburgo.—Un obrero, llamado Konrad Kolb de Augsburg, ha intentado penetrar de contrabando en los Estados Unidos, metido dentro de una gran caja, que llevaba unas grandes etiquetas, diciendo: «Cuidado; cristal frágil», dirigida a una importante casa comercial de Chicago.

Sin embargo, la Policía descubrió el hecho antes de que la caja fuera embarcada, y el obrero fué obligado a salir de la caja en un vagón de un tren de mercancías de Augsburg a Hamburgo.

**Cuatro mujeres se disputan a navajazos a un hombre**

Méjico.—Cuatro mujeres, de oficio camareras, han luchado en doble duelo a muerte por el amor de un hombre. Las cuatro han tenido que ser hospitalizadas, después de curadas de varias heridas producidas con navajazos.

Las enfurecidas camareras recurrieron a las navajas porque una de las pistolas que tenía para ser utilizada en el doble duelo falló.

**El joven Esparza convierte el plomo en plata**

Méjico.—«El Universal» publica la noticia de que el joven químico José Esparza afirma haber descubierto un procedimiento para convertir el plomo en plata por medio de unos pozos, cuya naturaleza guarda en el mayor secreto.

**El calendario en Rusia**

Leningrado.—La Comisión de reforma del calendario propone que de aquí en adelante las fechas se cuenten a partir de la revolución comunista y de la fundación del gobierno de los Soviets, y que el 7 de noviembre de 1917 sea el primer día del primer año del calendario leniniano.

**María, distracción del niño gitano**

Valencia.—De un solar del pueblo de Patraix, donde se hallaba acompañada una familia de gitanos, naturales de Servia, fué raptada hace unos días la niña de catorce años María Bren Cobietes, hija de una joven viuda.

Los de la tribu hicieron gestiones para descubrir el paradero de la pequeña bohemia, logrando, después de muchas pesquisas, averiguar que la había raptado otra familia gitana que se hallaba albergada en otro solar de la barriada.

Avisada la Policía, detuvo a la familia (un matrimonio) en cuyo poder se hallaba María. Los detenidos declararon que un hijo suyo, llamado Francisco, de dieciséis años, se había enamorado locamente de la chiquilla, y como esta pasión le producía trastornos en la vida, decidieron raptar a la gitanilla.

Los raptadores han sido detenidos, y la gitanilla María fué entregada a su madre.

**Asociación de pobres**

Colonia.—Hay en Alemania por lo menos unos 250 000 pobres de pedir limosna que se han organizado en un Sindicato, cuya administración lleva en el mayor secreto; pero se ha podido comprobar que existe tal organización entre los mendigos, uno de cuyos fines es ayudarse y socorrerse cuando carecen de «trabajo».

**La Iglesia vende sus propiedades**

Manila.—La Iglesia católica ha acordado vender todas las tierras que posee en la parte central de la isla de Luzón al Gobierno. El acuerdo está motivado por la agitación comunista, que la Iglesia se ve en la imposibilidad de contener.

ra Puerto de la Luz, don Juan Muñoz, don Ricardo Papp, Mr. Rische, don Antonio Benítez, Miss Ford, Mr. Piking y señora, don Francisco Betancor, Mr. Ford, don Melchor Torres, don Ramón Trias, don Alfonso A. González, Mr. Carjell y señora y don Pablo González.

**ENFERMOS**

A consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio, se encuentra enfermo en el Puerto de la Cruz, don Abraham Miranda Cabrera.

—Se encuentra enfermo de cuidado, en la villa de la Orotava, don José Oramas Bello.

**NATALICIOS**

Con toda felicidad ha dado a luz una niña en esta capital, la señora esposa de don Miguel Fernández Rodríguez.

—También ha dado a luz una niña la señora doña Remedios Bonilla, esposa de don Manuel Cobo López.

**Funciones para esta noche**

**Teatro Guimerá.**

A las nueve y media, la superproducción de la casa Metro, «Las primeras luces del Broadway» y la cinta cómica «La doncella sueca».

**Parque Recreativo**

A las ocho menos cuarto, la película «Ráfagas del pasado».

A las nueve y media, la comedia titulada «Errores del divorcio» y el film en dos partes, «A gusto de papá».

**Cine «La Paz»**

A las siete y media, la producción histórica «Madame Pompadour».

A las nueve y media, la comedia titulada «Errores del divorcio» y el film en dos partes, «A gusto de papá».

**Cinema Victoria**

Para las siete y media, ocho menos cuarto, anuncia «El jinete sin miedo» en cinco partes, y «Patines de hielo», en dos partes.

A las nueve y cuarto, nueve y media, «Noticiero Fox 28» y la comedia en seis partes «Buenos días, señor juez».

**TELEGRAMAS**

Madrid, 7--22'10.

**Península**

**Inauguración del Palacio de la Prensa**

En esta corte se efectuó hoy la inauguración del Palacio de la Prensa.

Al acto asistieron los reyes, la infanta doña Isabel, el infante don Fernandó, el Gobierno y muchas personalidades.

Pronunció un discurso el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

Expresó cual era la misión de la Prensa y afirmó que en ella debe campear sobre todo el amor a la verdad.

Luego propuso la celebración de un congreso de prensa hispanoamericana.

También habló el presidente del Gobierno, señor Berenguer, quien ofreció su apoyo a los periodistas y se asoció a su júbilo por el acto que realizaban.

**40 obreros sepultados**

Expresan de Santander que en una mina de Castro Urdiales se hundió una galería, sepultando 40 obreros.

Inmediatamente se comenza

# CONAC TERRY

ron los trabajos de salvamento. 38 obreros fueron extraídos ilesos.

Uno resultó muerto y otro herido de gravedad.

**Casa que se desploma**

Participan de Daimiel que en la calle de Guardiania se hundió una casa, pereciendo una anciana y dos niños.

**CAMBIOS**

Libras. . . . . 38'89  
Francos . . . . . 31'40  
Dólares . . . . . 8'03

**Ultima hora**

Madrid, 8-9'50

**Banquete a Marcelino Domingo**

Se efectuó en el Hotel Nacional el banquete al ex diputado a Cortes republicano, don Marcelino Domingo.

Asistieron al acto 400 comensales.

Pronunciaron discursos los señores Jiménez Asúa, Araña y Ortega y Gasset.

**Inauguración**

Al mediodía de hoy inaugurará don Alfonso el Congreso de Urología.

**Sánchez Guerra y Alba en el Parlamento**

Comunican de San Sebastián que el señor Sánchez Guerra confirmó la conferencia que tuvo en París con don Santiago Alba.

Expresó que ambos irán al Parlamento sin pertenecer a ninguna agrupación política.

PERPEN.

**NOTICIAS**

Según noticias anoche y hoy llovió copiosamente en varias localidades del norte de la isla.

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véase con Arienza, San José 38

**Casas baratas**

Se vende, por el dinero desembolsado, una acción del tipo C, de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de esta capital. Informarán en estos talleres.

**Interesa al Comercio**

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

Hojas de mercancías de Puertos francos.  
Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100.  
Fés de Vida.  
Talonarios de Vales.  
Estados de Consumo.  
Hojas de sanidad de artículos alimenticios.  
Listas de jornales.  
Recibos para participaciones de Lotería.

También se venden libretas de entrada y salida de huéspedes que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prentitud y esmero en la confección

**Automóvil** se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Sui-zo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

**ACCION DE AGUAS**

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

**Mi vaso pequeño**

**CLINICA COSTA**

— E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FISICA —

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgotino para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

H ras de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6. Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7

VIERA Y CLAVIJO, 59

**CAFE-RESTAURANTE**

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldome-ro González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arienza, San José, 38.

**CALVOS**  
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKKI — Apartado 10.073, MADRID

**400 pesetas**  
mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

**Hombres**  
débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

**El carbón vegetal**  
sufre una gran baja  
El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisando con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a su misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.  
No confundirse, Almacén de Calzado «La Bandera Blanca» Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.  
Pedro Martín Dorta.

**LA MEJOR AGUA MINERAL**  
**EVIAN**

**Compre Neumáticos**  
**FISK**  
**RED-TOP ACORDONADOS**  
**La mejor recomendación que tienen estos neumáticos**

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada resaca. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 299 W. 57th St., Nueva York, E.U.A.

**FISK**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**  
 (Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ahorros)  
 con la garantía de los ministerios de la Gobernación y Previsión

25 años de existencia. Galdos, números 9 y 11.  
 L. 251: Catedral, número 7.  
 Oficinas sucursales en V. de la Orotava y Guimar.

**OPERACIONES QUE PRACTICA**

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro. Interés 3 00	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro. Interés 3 00	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo. Interés 4 00	Préstamos con garantía hipotecaria.
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

**ÚLCERAS VARICOSAS**  
 Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas



Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las ligas perderán su carácter repugnante, curándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperadas no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, ERUPCIONES HERPES, BORTIASIS, IMPÉTIGOS, VARICES, PÍCZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias. A cada frasco acompaña un folio ilustrado. Laboratorio L. Richelet, 44, rue de Valenciennes, París.

**Tintorería PARIS** A los dueños de fondas y hoteles

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica  
 Lavados higiénicos en secadores sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para autos  
 Despacho: Alfonso XIII, 33 frente al almacén "El Gallo"

**Teriet** se hacen en la tintorería

**Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS**  
 Servicio rápido y quincena con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

**Canarias-Marsella-Génova-Casablanca**  
 Salidas de mes de Abril de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 2 Motor-correo SIL  
 Miércoles 16 Motor-correo EBRO  
 Miércoles 30 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca  
 29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

**NOTAS.**—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los documentos de carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se embarcará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella inclusive las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

**FABRICA DE GAS**  
**COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 100**

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, y 50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro María Dorta Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles



«Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

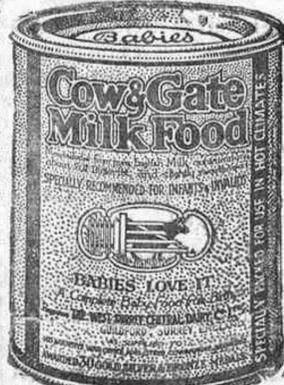
**Cow & Gate Milk Food**

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en la sifébrisis.

El alimento, ya terminado en botellas herméticamente selladas, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO POR:  
**African & Rastern (Spain) Ltd**  
 Doctor Comenge, 20  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 (Calle Comercio)



**Eliminante Creación Científica**  
 Enfermos **PRODI OJOS!** GALUZ  
 PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúltras en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracaso! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico **PRODIGALUZ**.

**PRODIGALUZ** eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer **PRODIGALUZ**.

**PRODIGALUZ** es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigir la firma y marca en el prescinto de la cubierta).

**Precio del frasco: 40 pesetas**

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal.

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exite infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un milucioso análisis.—Aplicarse en recién nacidos sin temor alguno.

**¡UNICO EN EL ORBE!**

**HISPANIA**  
 Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancias en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agencia en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz  
 Dirección: 8 plaza Bathurst número 11 (segunda)

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
 Servicio del mes de AB II. de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palmas, Cádiz y Barcelona.
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 17 Infa. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 24 Isla G. Cnria	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Infa. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muella y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, diríjase a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

**Yeoward Line**  
 Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día 5 AVOCETA  
 Día 12 AGUILA  
 Día 16 ARDEOLA  
 Día 19 ALONDRA  
 Día 26 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

**José Peña Hernández**  
 SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

**Compañía de Vapores Correos Interinsulares**  
 SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

**VAPORES EN SERVICIO**

Caba y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

**ITINERARIOS**

**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

**Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas**

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana

OFICINAS: Eduardo Cobido, número 1

**THE LONDON ASSURANCE**  
 Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

**Casa central: MADRID**

Capital . . . . . 100.000.000 de pesetas.  
 Reservas . . . . . 34.341.132 de pesetas.  
 Cuentas acreedoras . . . . . 1.229.000.000 de pesetas.  
 Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

**Sucursales en Canarias:**  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Las Palmas

con oficina auxiliar en el  
 Puerto de la Cruz  
 Santa Cruz de la Palma

121 Calle de San Agustín en España